

El Carmen Febrero 25 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEVALLCON S.A.

Ciudad.

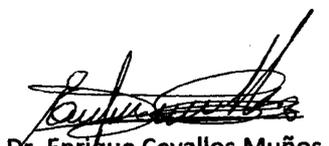
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cúmpleme informarles a ustedes, que de acuerdo con los Estatutos de la Compañía y las disposiciones legales vigentes, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009.

Como resultado he comprobado el cumplimiento de las regulaciones, legales y tributarias, además verifique que los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado y aplicado de manera uniforme.

Por lo tanto merecen mi aprobación los Estados Financieros de la Compañía de CEVALLCON S.A., al 31 de diciembre 2009.

Atentamente:



Dr. Enrique Cevallos Muños.

COMISARIO

